



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, FEBRERO 04 DE 2017

TOMO XII SESIÓN No. 94

**SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE
SESIONES DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.**

CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2017

PRESIDENTE DIPUTADO FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

1.- La Vicepresidencia solicita a los presentes, ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia da a conocer el desarrollo de la sesión e instruye a la Secretaría para que remita, en su oportunidad, a la Diputación Permanente los asuntos que obren en su poder, para los efectos correspondientes. De igual forma, la Presidencia señala que en su oportunidad la Junta de Coordinación Política comisionará a los diputados, para que, comuniquen este acto de Clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, al Titular del Ejecutivo Estatal; de igual forma comisionará a los diputados, para que se sirvan

hacer lo propio con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que queda registrada la asistencia.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Legislatura, para dirigir un mensaje con motivo de la Clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.

3.- La Presidencia formula la Clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura del Estado de México, siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día de la fecha, asimismo, solicita a la Secretaría haga llegar a la Diputación Permanente los asuntos de su competencia e informe este acto de clausura a las autoridades correspondientes.

4.- Se entona el Himno del Estado de México.

SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CUARTO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2017.

PRESIDENCIA DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias, sin son tan amables de tomar asiento nuevamente.

Verifique la Secretaría la existencia del quórum, abriendo el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos.

SECRETARIO DIP. INOCENCIO CHÁVEZ RESÉNDIZ. Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia, hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. INOCENCIO CHÁVEZ RESÉNDIZ. Ha sido verificada la existencia del quórum, por lo tanto, procede abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias, señor Secretario.

Se declara la existencia del quórum, como ya se mencionó y se abre la sesión, siendo las dieciséis horas con catorce minutos del día sábado cuatro de febrero del año dos mil diecisiete.

Honorable Legislatura, con sustento en lo establecido en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 6 de Ley Orgánica de este Poder Legislativo, la presente sesión solemne tiene como propósito clausurar solemnemente los trabajos del Cuarto Período de Sesiones Extraordinarias de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

Pido a la Secretaría dé cuenta del protocolo de la sesión solemne.

SECRETARIO DIP. INOCENCIO CHÁVEZ RESÉNDIZ. Honorable “LIX” Legislatura, el protocolo de la sesión solemne, es el siguiente:

1.- Himno Nacional Mexicano.

2.- Designación de comisiones protocolarias para comunicar la clausura del Cuarto Período de Sesiones Extraordinarias al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

3.- Declaratoria solemne del Cuarto Período de Sesiones por el Presidente de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

4.- Himno del Estado de México.

5.- Clausura de la sesión.

VICEPRESIDENTE DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Solicito a los asistentes a la sesión, se sirvan poder de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Esta Presidencia, pide a la Secretaría que con sujeción a la ley aplicable remita en su oportunidad a la Diputación Permanente, los asuntos, las iniciativas y documentación que obren en poder, para los efectos correspondientes, así mismo, la Presidencia comisiona a la directiva, para que en su oportunidad comuniquemos al Gobernador Constitucional del Estado de México, Doctor Eruviel Ávila Villegas, y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, la clausura del Período Extraordinario, de igual forma serán formuladas las comunicaciones necesarias, a las autoridades

que proceda, la Secretaría entregará a las diputadas y diputados, la copia de las actas de la sesión anterior y de la presente sesión y a sí mismo registrará la asistencia.

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Celebrada el día cuatro de febrero de dos mil diecisiete

Presidente Diputado Francisco Javier Eric Sevilla Montes de Oca

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las dieciséis horas del día cuatro de febrero de dos mil diecisiete, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día es aprobada por mayoría de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que las actas de las sesiones anteriores han sido entregadas a los diputados, y pregunta si existen observaciones o comentarios a las mismas. Las actas son aprobadas por mayoría de votos.

2.- El diputado Raymundo Martínez Carbajal hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitida por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión. En materia de mecanismos alternativos de solución y controversias; mejoras regulatorias, justicia cívica e itinerante y registros civiles.

Sin que motiven debate la Minuta y Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Minuta y Proyecto de Decreto son aprobados en lo general por unanimidad de votos; y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría la remita a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión. La Secretaría señala que queda registrada la asistencia.

3.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión siendo las dieciséis horas con doce minutos del día de la fecha; y solicita a los diputados permanecer en su sitial para llevar a cabo la Sesión Solemne de Clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.

Diputados Secretarios
Tassio Ramírez Hernández
Inocencio Chávez Reséndiz
Leticia Calderón Ramírez

SECRETARIO GERARDO PLIEGO SANTANA. La sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 088-A-LIX.

VICEPRESIDENTE DIP. ALBERTO DÍAZ TRUJILLO. Tiene el uso de la palabra el diputado. Francisco Javier Eric Sevilla Montes de Oca, Presidente de la LIX Legislatura del Estado de México, quien hará la Declaratoria Solemne de Clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Con

fundamente en lo dispuesto en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la LIX Legislatura, siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día sábado cuatro de febrero del año dos mil diecisiete, Clausura su Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, cesando toda deliberación hasta nueva convocatoria, por su participación muchas gracias.

(Se entona el Himno al Estado de México)

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CUARTO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Celebrada el día cuatro de febrero de dos mil diecisiete

Presidente Diputado Francisco Javier Eric Sevilla Montes de Oca

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las dieciséis horas con catorce minutos del día cuatro de febrero de dos mil diecisiete, la Presidencia abre la sesión, una vez que la Secretaría pasó lista de asistencia y verificó la existencia del quórum.

La Presidencia señala que la presente sesión es de régimen solemne y tiene como propósito, declarar la Clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura del Estado de México.

1.- La Vicepresidencia solicita a los presentes, ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia señala que en su oportunidad

la Junta de Coordinación Política comunicará este acto de clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, al Titular del Ejecutivo Estatal; de igual forma hará lo propio con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que queda registrada la asistencia.

3.- La Presidencia dirige un mensaje y formula la Declaratoria de la Clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la “LIX” Legislatura del Estado de México, siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día de la fecha.

4.- Se entona el Himno del Estado de México.

Diputados Secretarios

**Tassio Ramírez
Hernández**

**Inocencio Chávez
Reséndiz**

Leticia Calderón Ramírez